



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 28
Sexagésima Tercera Legislatura
Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 29 de junio de 2017
Presidenta Diputada Leticia Villegas Nava

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día 29 de junio del año dos mil diecisiete, en el «salón dos» de Comisiones del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, para llevar a cabo la sesión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:-----

La secretaría pasó lista de asistencia, y siendo las dieciséis horas con treinta y seis minutos se declaró el cuórum legal, con la presencia de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.-----

Se dio lectura a la propuesta de orden del día y una vez lo cual, se sometió a consideración, al no registrarse participaciones, se sometió a votación el proyecto de orden del día, mismo que se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.-----

La presidencia sometió a consideración de los presentes el dispensar la lectura de la minuta número veintisiete, levantada con motivo de la reunión verificada el veintiuno de junio del año dos mil diecisiete, en virtud de que previamente había sido enviada a los correos electrónicos de quienes integran la Comisión; así como el contenido de la minuta. Enseguida, en un sólo acto, sometió a votación ambas propuestas aprobándose por unanimidad de los presentes, sin discusión.-----

En relación al tercer punto del orden del día, se dio cuenta con la siguiente correspondencia: **I. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos: a)** El Secretario General del Congreso del Estado comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política tomado en fecha 21 y 22 de junio del año en curso por medio del cual se: «Exhorta a las Comisiones Legislativas, a efecto de que se impulse sin dilación alguna no justificada, el trabajo de análisis y estudio de las iniciativas que tengan radicadas en cada una de ellas, sobre todo de aquellas de mayor antigüedad en su presentación y que a la fecha tengan su metodología agotada. Lo anterior, para que, en provecho del ya próximo receso, se puedan instruir los dictámenes en el sentido que corresponda, desahogar los mismos en las primeras sesiones de Pleno del periodo que iniciará en septiembre y evitar la innecesaria acumulación del trabajo en perjuicio de la propia productividad de esta LXIII Legislatura», dictando el acuerdo de: **«Enterados.»** -----

En relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a los acuerdos respecto a la metodología para el análisis de la iniciativa de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, y



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

en virtud de que se les remitió previamente a sus correos electrónicos la propuesta de metodología, misma que consistió en: **1.** Habilitar un banner para la consulta en la página web del Congreso; **2.** Remitir la iniciativa por correo electrónico a los diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura así como a los 46 ayuntamientos del Estado para opinión y observaciones; **3.** Elaboración y remisión de un documento comparativo, que concentre las observaciones y comentarios recibidos por parte de la secretaría técnica de la Comisión; **4.** Desarrollo de 3 mesas de trabajo con autoridades e invitados especiales convocados por la Comisión, los días miércoles en horario de 10:00 horas y en las fechas siguientes: 6 de septiembre con Asociaciones de Padres de Familia; 13 de septiembre con los Sindicatos y Asociación de Escuelas Privadas y 20 de septiembre con el Poder Ejecutivo; **5.** Análisis y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa el 27 de septiembre en reunión de la Comisión; y **6.** Aprobación de reforma en Sesión de Pleno el 4 de octubre de 2017, una vez lo anterior, la presidencia consultó si deseaban hacer uso de la palabra o si tenían algún comentario u observación al respecto, una vez que se recabo votación, resultado aprobada por unanimidad de votos.-----

Para desahogar el quinto punto del orden del día, relativo al seguimiento a la metodología aprobada para el estudio y análisis de la iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en virtud de que se ha agotado el plazo de consulta, la presidencia instruyó al secretario técnico elaborar un proyecto de dictamen en sentido positivo y en los términos de la iniciativa, y circular de conformidad a la metodología aprobada por la Comisión.-----

En el punto relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones.-----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la sesión siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos, y comentó que se les citaría para la siguiente reunión, en el lugar y la hora por conducto del Secretario Técnico de esta Comisión. -----


Leticia Villegas Nava
Diputada Presidenta


Alejandro Trejo Ávila
Diputado Secretario